Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

ECONOMÍA DEL TRABAJO Y POLÍTICAS DE EMPLEO

Coordinación: ALLEPUZ CAPDEVILA, RAFAEL

Año académico 2020-21

ECONOMÍA DEL TRABAJO Y POLÍTICAS DE EMPLEO 2020-21

Información general de la asignatura

<table>
<tr><td>Denominación</td><td>ECONOMÍA DEL TRABAJO Y POLÍTICAS DE EMPLEO</td></tr>
<tr><td>Código</td><td>101341</td></tr>
<tr><td>Semestre de impartición</td><td>1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA</td></tr>
<tr><td>Carácter</td><td>
<table>
<tr><th>Grado/Máster</th><th>Curso</th><th>Carácter</th><th>Modalidad</th></tr>
<tr><td>Grado en Administración y Dirección de Empresas</td><td>4</td><td>OPTATIVA</td><td>Presencial</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Número de créditos de la asignatura (ECTS)</td><td>6</td></tr>
<tr><td>Tipo de actividad, créditos y grupos</td><td>
<table>
<tr><th>Tipo de actividad</th><td>PRAULA</td><td>TEORIA</td></tr>
<tr><th>Número de créditos</th><td>2.7</td><td>3.3</td></tr>
<tr><th>Número de grupos</th><td>1</td><td>1</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Coordinación</td><td>ALLEPUZ CAPDEVILA, RAFAEL</td></tr>
<tr><td>Departamento/s</td><td>ECONOMIA APLICADA</td></tr>
<tr><td>Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante</td><td>40% horas presenciales aula
60% hores de trabajo autónomo</td></tr>
<tr><td>Información importante sobre tratamiento de datos</td><td>Consulte este enlace para obtener más información.</td></tr>
<tr><td>Idioma/es de impartición</td><td>Català</td></tr>
<tr><td>Distribución de créditos</td><td>50% sesiones teóricas en clase
50% sesiones prácticas en aula informática</td></tr>
</table>

ECONOMÍA DEL TRABAJO Y POLÍTICAS DE EMPLEO 2020-21

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
ALLEPUZ CAPDEVILA, RAFAEL	rafael.allepuz@udl.cat	6	

Información complementaria de la asignatura

Durante el curso se realizarán dos exámenes parciales. Cada examen representará el 25% de la nota final (entre los dos el 50%). También se realizarán los cuestionarios de dos artículos que se trabajarán individualmente. Los cuestionarios se resolverán en clase. Cada cuestionario representará el 10% de la nota final (entre los dos el 20%). Finalmente, durante el curso se realizarán dos trabajos individuales-en el segundo caso, en función del número de alumnos que hagan la asignatura y si el profesor lo considera oportuno, se harán en grupos de dos o tres-. El primer trabajo representará el 10% de la nota final y el segundo el 20% (entre los dos un 30%). En resumen: 25 + 25 + 10 + 10 + 10 + 20 = 100 Para aprobar la asignatura será necesario obtener 50 puntos (50% del total). También será obligatorio realizar todas las pruebas en las fechas indicadas. Si algún alumno no puede realizar alguna de las pruebas tendrá una puntuación de 0 y podrá realizar el resto. El alumno que realice el primer cuestionario de artículo, el primer trabajo individual y el primer examen parcial constará en las actas como presentado. Sólo se aceptará hacer constar en las actas como no presentado si no ha llegado a hacer alguna de las tres pruebas indicadas y ha abandonado la asignatura.

Asignatura/materia en el conjunto del plan de estudios

El empleo es un elemento clave en la evolución de nuestras sociedades, tanto a nivel global como de las personas que las integran. En la asignatura "Economía del Trabajo y Políticas de Empleo" se pretende conocer y analizar la incidencia del empleo en el desarrollo económico y social de las últimas décadas en el Estado español y las características de la misma en la actualidad . El devenir de las sociedades está en función de las condiciones de trabajo y de empleo de las personas. Por este motivo, el empleo será el elemento clave de análisis y reflexión durante todo el curso. También se quiere analizar la evolución de las políticas de empleo resultantes de la aplicación de las directrices europeas y de las continuas reformas laborales desarrolladas en España. Esta asignatura se desarrollará mediante clases teóricas, que se realizarán en los días asignados a sesiones en grupos grandes, y clases más prácticas y experimentales, que se realizarán en los días asignados a sesiones en grupos medios. Estas últimas se realizan, preferentemente, en un aula de informática y servirán, entre otros objetivos, como base para la realización de los trabajos individuales. En función del número de alumnos que cursen la asignatura el Módulo IV se materializará como trabajo individual o en grupo (dos o tres personas como máximo). En el desarrollo del curso se irán dando indicaciones al respecto.

Objetivos académicos de la asignatura

a. Dar a conocer la evolución del empleo en los últimos años
b. Profundizar sobre las actuales formas de empleo y su incidencia social
c. Discernir sobre la evolución de las reformas laborales llevadas a cabo en el Estado español
d. Analitzar y profundizar sobre las causas y consecuencias del paro en nuestra sociedad
e. Conocer las directrices europeas en materia de empleo
f. Analitzar la evolución de mercado de trabajo en el Estado español en el marco de la UE

Competencias

Competencias estratégicas de la Universidad de Lleida

- Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Corrección en la expresión oral y escrita

Competencias específicas de la titulación

- Identificar e interpretar los factores económicos, ambientales,políticos, sociológicos y tecnológicos en los ámbitos local, nacional e internacional y su repercusión sobre las organizaciones.

Competencias transversales de la titulación

- Actuar en base al rigor, al compromiso personal y con orientación a la calidad.

- Capacidad de organizar y planificar.
- Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los demás, cooperando y colaborando.
- Capacidad de crítica y autocrítica.
- Trabajo en equipo y liderazgo.
- Capacidad de análisis y de síntesis.

Contenidos fundamentales de la asignatura

MÓDULO I: EL TRABAJO Y EL ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO

Unidad 1: Trabajo, ocupación y globalización

Unidad 2: Información y análisis estadístico sobre el mercado de trabajo (actividad práctica individual)

MÓDULO II: TRABAJO, OCUPACIÓN I SALARIOS

Unidad 1: El trabajo Decente y la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible

Unidad 2: Educació i Ocupación

Unidad 3: La flexibilidad laboral

Unidad 4: Los salarios

MÓDULO III: LAS POLÍTICAS DE OCUPACIÓN Y EL FUTURO DEL TRABAJO

Unidad 1: Las políticas de ocupación

Unidad 2: El futuro del trabajo

MÓDULO IV: ACTIVIDAD PRACTICA EN GRUPO

Ejes metodológicos de la asignatura

El empleo es un elemento clave en la evolución de nuestras sociedades, tanto anivel global como de las personas que las integran.

En la asignatura *Economia del Treball i Polítiques d'Ocupació* se pretende analizar la incidencia del empleo en el desarrollo económico y social de las últimas décadas y las características del mismo en la actualidad. El devenir de las sociedades está en función de las condiciones de trabajo y de empleo de las personas que las integran. Por este motivo, el empleo será el elemento clave de análisis y reflexión durante todo el curso. También se quiere analizar la evolución de las politicas de empleo resultantes de la aplicación de las directrices europeas y de las continuas reformas laborales llevadas a cabo en el Estado español.

Esta asignatura se desarrollará mediante clases teóricas que se realizaran en los días establecidos como sesiones en una aula docente y clases prácticas i experimentales que se realizarán en los días establecidos como sesiones en el aula de informática.

En función del número de alumnos que hagan la asignatura el odula IV se materializará como práctica individual o en grupo (dos o tres personas como máximo). En el desarrollo del curso de iran dando indicaciones al respecto.

Plan de desarrollo de la asignatura

CRONOGRAMA PROPUESTO

1a. semana Aula de informática: No hay classe

1a. semana Aula docente: Presentación asignatura i Sesión teórica U1MI

2a. semana Aula de informática: Sesión pràctica U2MI

2a. semana Aula docente: Sesinó teórica U1MI

3a. semana Aula d'informàtica: Sesión práctica U2MI

3a. semana: Festivo

4a. semana Aula de informática: Sesión pràctica U2MI

4a. semana Aula docente: Sesión teórica U1MII

5a. semana Aula de informática: Sesión práctica U2MI

5a. semana Aula docente: Sesión teórica U1MII

6a. semana Aula de informática: Sesión pràctica U2MI

6a. semana Aula docente: Sesión teórica U2MII

7a. semana Aula de informàtica: Sesión práctica U2MI

7a. semana Aula docente: Sesión teórica U2MII

8a. semana Aula de informática: U2MI

8a. semana Aula docente: Sesión teórica U3MII

9a. semana **SEMANA DE EVALUACIÓN (examen dia 8-11-2017**

10a. semana Aula de informática: Sesión pràctica MIV

10a. semana Aula docente: Sesión teórica U3MII

11a. semana Aula de informática: Sesión pràctica MIV

11a. semana Aula docente: Sesión teórica U4MII

12a. semana Aula de informática: Sesión práctica MIV

12a. semana Aula docente: Sesión teórica U4MII

13a. semana Aula de informática: Sesión práctica MIV

13a. semana Festivo

14a. semana Aula de informática: Sesión práctica MIV

14a. semana Aula docente: Sesión teórica U1MIII

15a. semana Aula de informática: Sesión práctica MIV

15a. semana Aula docente: Sesión teórica U1MIII

16a. semana Aula de informática: Sesión pràctica MIV

16a. semana Aula docente: Sesión teórica U2MIII

18a. semana SEMANA DE EVALUACIÓN (examen dia 2-01-2018)

Sistema de evaluación

Evaluación continuada

- Durante el curso se realizarán dos examenes parciales que se llevarán a cabo durante las semanas asignadas en el calendario académico del centro. Cada examen tendrá el valor de 25 puntos, de manera que entre los dos examenes sumarán un máximo de 50 puntos.
- Durante el curso se evaluarán las prácticas en el aula de informática y al final del curso con la entrega de un trabajo práctico. Las primeras tendrán un valor del 10% de la nota final y el trabajo práctico del 40%. La evaluación de la parte práctica de la asignatura supondrá el 50% de la nota final.
- Para aprovar la asignatura será necesario obtener un mínimo de 50 puntos (un 5 sobre 10 puntos). A pesar de ello, es pone como requisito para aprobar la asignatura obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 entre los dos examenes parciales. Quien no cumpla este último requisito, a pesar de que con las notas de las prácticas se obtenga una puntuación de 50 puntos o superior, estará suspendido.
- El alumno que haya hecho las prácticas evaluables y el primer examen parcial, aunque el segundo examen parcial no lo haya hecho, constarà como presentado y suspendido en las actas. Lo mismo sucederá si ha realizado los dos examenes parciales y únicamente la primera parte de las prácticas.
- La Facultat de Dret, Economia i Turisme, así como el conjunto de la Universitat de Lleida, organiza diversas actividades como conferencias, jornadas, seminarios, etc., dirigidos al alumnado con el objetivo de mejorar su conocimiento y desarrollo académico. La asistencia a aquellas actividades de las que no se obtengen créditos transversales y que el alumnado pueda jurtificarla documentalmente será reconocida con el objetivo de poder subir la nota final. Si se trata de actividades ajenas a la UdL también podrán ser reconocidas. El único requisito previo será el de informar al profesorado de la asistencia a la actividad a efectos de recibir el visto bueno y la garantía del reconocimiento.

Evaluación alternativa

- Tal y como establece el artículo 1.5 de la Normativa de la evaluación y la cualificación de la docencia en los grados y másteres de la UdL (aprobada por el Consejo de Gobierno del 26 de febrero del 2'14), para facilitar a l'estudiantado poder compaginar el estudio con el desarrollo de actividades laborales, el estudiantado que lo desee tendrá el derecho de renunciar a la evaluación continuada al inicio del

curso y tendrá derecho a la realización de una evaluación única. La Comisión de Estudios del grado en ADE del día 9 de julio aprovó mecanismos mediante los cuales el estudiantado podrá acogerse a este derecho: "En caso que un/a estudiante acredite documentalmente (conrato de trabajo y resumen de la vida laboral expedido por la tesorería de la Seguridad Social) que está trabajando con la jornada laboral completa durante el curso docente y, por tanto, no puede cumplir con los requisitos establecidos por la evalución continuada, podrá optar por la realización de una prueba única de validación de competencias y conocimientos que se realizará en las semana indicadas a estos efectos en el calendario de evaluación del grado".

- El plazo de presentación de instancias y la documentación que ha de aportar, justificativa de su actividad laboral, se deberá presentar antes del dia 31 de Octubre del 2017.

Nota informativa

- De acuerdo con el art. 3.1. de la normativa de evaluación de la UdL, el estudiantado no puede utilizar, en ningún caso, durante la realización de las pruebas de evaluación, medios no permitidos o mecanismos fraudulentos. El estudiantado que utilice qualquier medio fraudulento relacionado con la prueba y/o lleve aparatos electrónicos no permitidos, deberá de abandonar el examen o la prueba y quedará sujeto a las consecuencias previstas en esta normativa o en cualquier otra normativa de régimen interno de la UdL.

Evaluación de competencias

Competencia	**Evaluación**
Dominio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	Seguimiento de clases en el aula de informática Pruebas evaluables
Corrección en la expresión oral y escrita	Prácticas evaluables Examenes parciales
Identificar e interpretar los factores económicos, ambientales, políticos, sociológicos y tecnológicos en los ámbitos local, nacional e internacional y su repercusión sobre las organizaciones	Prácticas evaluables Examenes parciales
Ser capaz de trabajar y de aprender de forma autónoma y simultáneamente interactuar adecuadamente con los otros, cooperando y colaborando	Práctica en grupo
Capacidad crítica y autocrítica	Pràctica en grupo
Trabajo en equipo y liderazgo	Práctica en grupo
Actuar sobre la base del rigor, el compromiso personal y la orientación a la calidad	Pràcticas evaluables Examenes parciales
Capacidad de organizar y planificar	Prácticas evaluables
Capacidad de análisis y síntesis	Prácticas evaluables Examenes parciales

Bibliografía y recursos de información

Bibliografía

- Alba, S y Fernandez, A (2015): "Nueva emigración exterior". Colección Estudios nº 91. Fundación 1º de Mayo. Madrid
- Alba, S, Fernández, A y Martínez U (2013): "Crisis económica y nuevo panorama migratorio en España". Colección Estudios nº 65. Fundación 1º de Mayo. Madrid
- Avalot (2014): "Generació JESP (Joves Emigrants Sobradament Preparats). Informe. Avalot/UGT. Barcelona
- Banyuls, J i altres (2005): *Economia laboral i polítiques d'ocupació.* Universitat de Valencia. Valencia
- CES (2016): *Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral 2015*. Consejo Económico y Social. Madrid
- Fundación 1º de Mayo (2017): "Mercado de trabajo y protección por desempleo. (1 Trim 2017)" colección Informes nº 133. Fundación 1º de Mayo
- Hermoso, A y otros (2015): "El mercado de trabajo en España en el 2014. Una recuperacion insuficiente y precaria". Colección Informes nº 116. Fundación 1º de Mayo. Madrid
- Lago Peñas, M (2015): "Análisis gráfico de la devaluación salarial y la gran depresión". Colección Estudios nº 95. Fundación 1º de Mayo. Madrid
- López García, P (2017): "La digitalización impacta en el trabajo diario. Telecomunicaciones: el caso de Vodafona/Ono". colección Estudios nº 99. Fundación 1º de Mayo
- López García, P (2016): "La digitalización en el mundo del trabajo". Colección Estudios nº 96. Fundación 1º de Mayo. Madrid
- Negueruela, E (2013): "Más y mejores salarios para salir de la crisis" Colección Informes nº 70. Fundación 1º de Mayo. Madrid
- OIT (2016): *Estat del Treball Decent en el món 2016. Nota informativa.* Madrid. OIT para España
- Otaegui, A y otros (2013): "Crisis políticas de austeridad y trabajo decente". Colecció Estudios nº 71. Fundación 1º de Mayo. Madrid
- Palacio, J.I. i Alvarez, C (2005): "Los mercados de trabajo en un contexto de globalización" a *El mercado de trabajo: análisis y políticas.* Akal. Madrid

- Ruesga, S.M.(dir.) (2014): *Economía del trabajo y política laboral*. Pirámide. Madrid
- Sanchis, E (2014): "Vivir en el paro". Colección Estudios nº 80. Fundación 1º de Mayo. Madrid
- Sanchis, E (2014): "Los perfiles del paro". Colección Estudios nº 79. Fundación 1º de Mayo. Madrid
- Sanchis, E y otros (2012): "¿Hay tantos parados en España? A propósito de la fiabilidad de la EPA. Comunicación presentada en el congreso "Trabajo, Economía y Sociedad" de la Fundación 1º de Mayo, junio 2012
- Servicio de estudios (2014): "Diagnóstico y reflexiones sobre la precariedad en España " Colección Informes nº 105. Fundación 1º de Mayo. Madrid

Webgrafía

www.ine.es

www. idescat.cat

www.seg-social.es

www.gencat.cat/Empresa iOcupacio/Observatori del treball

www.ces.es

www.ctesc. cat

www.1mayo.ccoo.es

www.sepe.es/contenidos/observatorio/mercado_trabajo

www.augustoplato.blogspot.com